

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4851.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre, 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre, 28 rs.

DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de cinco líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

CÓRDOBA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1866.

España acaba de atravesar un período financiero que ha producido en el comercio la paralización, en la industria la falta de demanda, en el crédito la baja de los fondos públicos, en el país la escasez de numerario, y en las clases sociales quebrantos más o menos pasajeros. Y estos efectos, lamentables siempre, que sufrieron lo mismo el Estado que los particulares, se han agravado en intensidad a medida que aumentaban las emigraciones voluntarias al extranjero. Tan cierto es esto, que de algunos años al presente la moda ha declarado necesario e imprescindible el pasar las estaciones más benignas en los puertos y ciudades de la Francia, y de poco gusto la permanencia en la Península de las clases acomodadas. Y como la moda y el espíritu de imitación se ha extendido por todas partes, haciendo no pocas víctimas, y sobre todo en nuestro país, resulta que los españoles más o menos acaudalados por la fortuna, no solo son causa indirecta del desequilibrio en los cambios, sino tributarios al extranjero por valor de algunos miles de duros diarios, que al cabo del año ascienden a muchos millones de reales. Este metálico importado en países extraños, e invertido las más de las veces en objetos de lujo, permite fomentar los establecimientos y fábricas extranjeras, con detrimento de la industria nacional, y sirve de constante alimento a la fabricación de la moneda francesa. Si la prensa tiene alguna misión que cumplir, ninguna más importante que indicar a todas las clases y a todos los intereses cuál es la línea de conducta, verdaderamente patriótica, que deben emprender. En presencia de las crisis financieras y metálica que abruma de vez en cuando a los gobiernos y a los pueblos, los ciudadanos, dentro del círculo de su acción, deben ayudar a conjurarlas primero, debilitarlas después y extinguirlas siempre. ¿Qué sucedió en Inglaterra en la última y grave que ha atravesado? El gobierno adoptó disposiciones más o menos oportunas a la raíz de aquellos tristísimos acontecimientos, pero que eran perfectamente ineficaces. Al comercio inglés, a la alta banca, a las fortunas más elevadas, a las más modestas, a la administración del Banco, y sobre todo al espíritu patriótico que domina en todas las clases sociales del pueblo de Londres, se debe que la confianza se haya restablecido por completo. Es menester que nos acostumbremos a no esperar todo del gobierno; si este tiene obligaciones que cumplir, las tienen también los asoci-

dos con relación a aquel. Los derechos y los deberes son correlativos.

Por fortuna, la crisis que hemos atravesado llega a su período descendente, gracias al esfuerzo de las clases productoras del país y a las condiciones favorables en que nos vamos a encontrar.

Desde el mes de Octubre al de Marzo se verifican las exportaciones para fuera del reino de la mayor parte de los productos españoles y la venta de las rentas particulares. Así es que si el actual compite con los anteriores, de la pasa de Málaga, que entre las frutas secas es la más codiciada para los extranjeros, se exportaron para diferentes países 4.700.000 arrobas, que al precio medio de 27 rs. una, vienen a ser cerca de 125 millones. Pues si a esto se añade el comercio que se hace de la pasa en el antiguo reino de Valencia por la misma cantidad tenemos solo por este producto una cifra considerable, y cuyos valores quedan dentro de la península. Otro tanto sucede con las naranjas y limones de las huertas de Murcia, Cartagena, Valencia y otros puntos, y más todavía con el aceite, que solo en un año se exportaron por el puerto de Málaga 2.000.000 de arrobas. Suponiendo que la arroba en los puertos de embarque cuesta 40 rs. arrojan en beneficio de esta industria nacional 80 millones, aparte de lo que hayan cargado los buques extranjeros en el puerto de Sevilla y otros del litoral, ya de este artículo, ya de harinas de Castilla, ya de los vinos de Cataluña, Rioja, Jerez, el Puerto, Málaga y generosos, beneficiados en el mercado en 400 millones próximamente. Es decir que en algunos meses del año los agricultores e industriales de determinadas provincias de España exportan por valor de centenares de millones, y este producto líquido que supone una gran suma de numerario, sirve para mejorar los cambios con el exterior y favorecer los intereses generales del país.

Abrogamos la confianza de que vendido el sobrante de la cosecha y exportados los productos codiciados de España, en esta época del año, que es la natural para tales operaciones, los cambios llegarán a equilibrarse en el interior y se harán casi insensibles al comercio en el exterior. Las diferencias que la balanza arroje se saldarán, no en numerario, sino por letras, viniendo a entrar en una situación normal para el gobierno, para el Banco y para los particulares.

Por otra parte, las capitales de provincia y puertos habilitados se asocian al pensamiento de la ley, encabzando sus consumos y encargándose los ayuntamientos de la cobranza y recaudación de este impuesto. Y con tal beneficio para el Tesoro, que pueblo hay

en que pasa de una mitad del producto bruto el aumento que ofrece, además del 48 por 100, en que se calculan los gastos de administración por cuenta del Estado. Los contribuyentes acaban de hacer también un sacrificio penoso, pero patriótico, para mejorar la situación de la Hacienda y del Tesoro, y el gobierno, correspondiendo a los esfuerzos del país, no solo procura satisfacer al Banco de España los desembolsos contrarios para que este pueda cumplir desahogadamente sus compromisos, si que también arroja al mercado de Madrid veinte millones mensuales en moneda acuñada, y algunas cantidades en otros puntos, para facilitar las transacciones y acabar con el agio que excita el interés del dinero.

Conviene, por consiguiente, que todos redoblemos nuestros esfuerzos para que se eviten en el porvenir tales acontecimientos, y la mejor manera de conjurarlos es tener confianza en las fuerzas del país, en nosotros mismos, y no llevar a extranjero el producto de las rentas, así de las grandes como de las medianas fortunas.

Para concluir diremos que, según nuestras noticias, confirmadas en más de un círculo político, el señor Barzanallana, ministro de Hacienda, se halla dispuesto a hacer todos los esfuerzos posibles para que no se realice una nueva emisión de títulos, y por consiguiente, para que los tenedores de deuda del Estado se repongan de los quebrantos sufridos en el último año, y el crédito nacional vuelva a adquirir el valor que necesitan el país y las grandes empresas de utilidad pública.

(La Epoca)

Sección oficial.

La Gaceta del 20 publica un real decreto declarando en suspenso las disposiciones del reglamento del cuerpo de Telégrafos aprobado en 3 de junio último y en vigor las que regían antes de la publicación de aquellas.

El cuerpo de Telégrafos constará de una sola escala, desde telegrafista segundo a inspector general, en la cual se colocarán todos los individuos del mismo con arreglo a las fechas de sus últimos nombramientos, ascendiendo únicamente por rigurosa antigüedad sin defecto.

Junta local de Instrucción primaria de Córdoba.

En los primeros días de Octubre próximo debe abrirse en la casa núm. 4 en la plazuela de D. Aris una escuela pública elemental para las niñas de la parroquia de S. Lorenz, cuyo barrio abraza hasta hoy de un establecimiento en donde reciben instrucción gratuita las que por falta de recursos no pueden asistir a los privados.

Los que deseen el ingreso de sus hijas en citada escuela presentarán en la Alcaldía una papeleta expedida por el señor Cura de aquella parroquia, en que se exprese la edad y si son o no pobres, para los efectos correspondientes a su admisión. Córdoba 21 de Septiembre de 1866. — El Alcalde Corregidor, Presidente, C. de Zamora. — El vocal secretario, Rafael Garza. — El vocal secretario, Rafael Garza.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se ha dispuesto que la habilitación de la línea de Algeciras se amplie para el despacho directo del carbón mineral procedente del extranjero.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un real orden estableciendo reglas para el aduana de vinos y aceites en las aduanas fronterizas de la Juncquera y Puigcerdá.

En Oviedo se trata de adquirir la última locomotora para caminos ordinarios que se ensayó en Londres, cuya máquina se aplicará al servicio de minas de una fábrica de la provincia.

Según El Euzkalduna, se asegura que en la fábrica de armas de Durango se ha empezado con empeño la construcción de gran número de armas para el ejército español.

Ha sido aprobada de real orden la aceptación del generoso y entusiasta legado que ha hecho a Málaga el señor inglés Mr. Nobbes para construir junto a la Malagueta un hospital, cuyas obras deberán empezarse en breve, toda vez que han sido aprobados los planos del edificio.

La comisión general española para la exposición de París, ha prorrogado hasta el 15 de octubre próximo el plazo señalado para la presentación de objetos en las comisiones provinciales.

Se ha dispuesto que ingresen desde luego en el arma de artillería los 978 hombres que ha elegido la dirección entre los del último reemplazo destinados a la reserva, está el cumplimiento ordenado.

Ha llegado al puerto de Santander la hermosa fragata de guerra Ferrolana, de porte de 30 cañones, que está actualmente destinada a escuela de aprendices navales.

Para mediados del próximo mes de octubre será probable que se verifique la inauguración de la línea férrea de Ciudad Real a Badajoz, que tanto desarrollo ha de dar a las riquezas de las provincias de la Mancha y Estramadura.

Después de la visita hecha por S. M. al cuartel de la ciudad de Avila, acto que los avilenses han agradecido en es-

tremo por la significación que la reina ha otorgado a esta visita, casi todas las forasteros y muchas personas de la ciudad que no habían habido esta subida ó lo habían realizado hace muchos años, han llevado de cabo esta ascension. De modo que el ejemplo de su majestad ha llamado un sin número de imitadores.

Dió La Lealada. Se continúan recibiendo cartas de Chile y el Perú. Cada vez nos convenceremos más y más de que el Perú y Chile no aprenderán a respetar como es debido a España, mientras nosotros no les impongamos el castigo que merecen.

El gobernador de Jerez ha citado ya a la diputación provincial para promover la construcción de un canal de ferrocarril que una la capital con la línea general de Andalucía, cuyo canal será de corta extensión, puesto que la línea pasa por Menjíbar, pueblo que dista tres leguas de Jerez.

ESTRAJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Paris 19. — La emperatriz de Méjico ha partido para Roma.

Las noticias del Perú anuncian que Prádo había convocado para el 15 de octubre los colegios electorales para la elección definitiva de presidente de la república.

Se confirma la victoria obtenida por los turcos en Candia sobre un cuerpo de ejército irregular de 40.000 combatientes, a los que hicieron seiscientos muertos. Los turcos que dieron la batalla fueron 30.000.

Londres 18. Todos los periódicos aplauden la circular de Mr. de Lavalette. El Morning-Post dice que este documento es la prueba de que el imperio es la paz.

El Times asegura que la circular satisface las mejores esperanzas sobre la política francesa.

El Daily News manifiesta que dicho documento inaugura una nueva política.

Nueva York 7. — Se han recibido noticias de Matagorda que alcanzan al 2.

Canales ha sido nombrado general por los juristas, Tassela gobernador de Tamulipas, y Cortina reclama también el puesto de gobernador.

Corsica en Matamoras el rumor de que los franceses habían recobrado a Tampico.

Berlin 17. — La Cámara de diputados ha aprobado después de discutir la totalidad y sus pasajes la discusión por artículos, el proyecto de ley electoral para el parlamento alemán.

El comisario del gobierno Mr. Wagener inauguró el debate declarando a nombre de este que deseaba la aprobación en la nueva forma que al proyecto había dado la comisión, porque si bien las re-

(340)

—Sin embargo, no os batiréis hoy.
—¿Que... no... me... batiré? artículo Juan con lentitud? y, ¿quién me lo impedirá?
—Yo.
—¿Tú? —Sí, yo, dijo Paudrilla; porque yo, el antiguo servidor de vuestro padre, no puedo permitir que os batáis con un noble como Malleval, sin gozar de todas vuestras ventajas. Necesitais un nombre.
—Pero, ¿y si no lo encuentro?
—¿Y quién os ha dicho que no la podréis tener mañana? Esperad.
—[Esperar] es imposible.
—[Esperar] exclamó la condesa mirando a Paudrilla con admiración.
—Sí, señora, hasta la apertura del testamento del señor Comendador.
—Mas si todavía faltan tres días, ¿cómo voy a soportar un insulto todo ese tiempo?
—Perdonad, objetó Paudrilla; permitidme que os recuerde un artículo del testamento del señor Comendador.

Y Paudrilla, que llevaba siempre consigo una copia del testamento, sacó de su bolsillo, y leyó en alta voz: —«Artículo tercero y último. Si alguno de los herederos hallase el diamante antes de cumplirse el término prefijado para la apertura del testamento, este deberá ser abierto al instante.» —Pero, dijo la condesa, el diamante no ha sido hallado.
—Conozco a alguno que está sobre la pista.
—Si Paudrilla hubiera dicho estas palabras a los Franquepé o a la Barillière ó al marqués, seguramente se hubieran desmayado; pero Juan y la condesa se amaban...
—¿Y qué importa un diamante a los que tienen el paraíso en el corazón?
—Entonces, Juan, esperad, dijo la condesa, convencida por las palabras de Paudrilla; esperad para poderle arrojar un nombre lleno de nobleza a su rostro.
Juan bajó la cabeza.

(341)

cuarto, y que había jurado continuar siguiéndolo hasta dejarlo fuera del establo; tanto temía que Héctor hallara una nueva traza para hacerle dolo Juan.
—El conde saltó sobre la silla en un momento.
—Buen día de caza; os os prepara, dijo Paudrilla con aire honchón, mirando al cielo. El tiempo está magnífico.
—Tanto mejor, respondió Héctor, porque así como así hoy tengo que correr un cervo con nuestros vecinos los señores de C... y X... Gracias, Paudrilla, ¡buen día! —Héctor espoleó su caballo y partió a galope.
—¿Tú vas a cazar ciervos, una lima y unas tenazas es lo que quizás vas a cazar en Avilon para poder apoderarte del cofre; ¡buen viaje, monseñor! — Después de esta conversación fue cuando halló a la condesa y a Juan, y ya hemos visto cómo consiguió hacer esperar a este último, hasta el siguiente día, para impedirle la satisfacción que

(342)

de Lugo, con voz dulce y triste, pero extenuado de temor, replicó: —«¡Rodillado delante de Dios, en tanto que vos os batís, yo rogare por el hijo del Comendador de Montmorin, por el noble Juan!»
Una lágrima que pendía de sus largas pestañas rodó, al decir estas palabras, sobre sus freccas y rosas mejillas, y vino a caer sobre la mano derecha de Juan, que lanzó un grito de entusiasmo.
—¡Ah! exclamó; ¿cómo es posible que esta mano, mojada ya con vuestras lágrimas, no alcance la victoria?
—¡Arrogante, altanero, con la cabeza noblemente inclinada hacia atrás, los ojos radiantes con un extraño brillo, la mano en el puño de su espada, Juan marchó a buscar a Héctor, a desaharlo, a abofetearle, si se negaba a batirse; y cuando le detenia; sabía que era llamado, e iba a vengarse, cuando Paudrilla apareció en un recodo del camino.
Paudrilla había vuelto a recibir su fisonomía de situaciones solemnes.

formas hechas por la Cámara alta eran verdaderas mejoras, la desaprobación de la ley sería grave obstáculo a la política del gabinete.

También se han aprobado las proposiciones de la comisión como resoluciones especiales.

Los polacos han votado en contra. Berlin, 17.—La comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley de anexión de los ducados de Schleswig y Holstein, es en la forma siguiente: «Los ducados se renunciarán a la monarquía prusiana en virtud del párrafo de la constitución prusiana.» Los demás artículos son los mismos que propuso el gobierno.

La comisión ha determinado después pedir al gobierno presentar próximamente un proyecto de ley para la anexión del Luxemburgo.

Berlin, 17.—La Gaceta de la Cruz dice saber que entre el gobierno y el elector de Hesse se ha firmado un convenio para el repartimiento del antiguo territorio del elector. Este convenio contiene otras disposiciones, algunas de ellas relativas al juramento prestado por los funcionarios públicos de la Hesse.

Florenza, 17.—El general Thoen de Revel ha partido para Venecia para proceder a los arreglos relativos a la entrega de las fortalezas.

Dicen de Viena que en la conferencia verificada hoy, el general Menabrea ha presentado sobre la cuestión de la deuda proposiciones de transacción que serán apoyadas por Francia y Prusia.

Reina completo acuerdo sobre los demás artículos del tratado.

Dentro de pocos días se verificará una nueva conferencia.

Florenza, 17.—La Gaceta oficial dice que la necesidad de desguarnecer de tropas a Sicilia a causa de la última guerra ha aumentado la audacia de los malhechores sobre todo en la provincia de Palermo. Las partidas se han aumentado con dos mil desertores procedentes de las últimas quintas.

En la noche del sábado algunas partidas han entrado en Palermo teniendo un encuentro con la fuerza armada. De los alrededores se han enviado numerosas tropas para restablecer el orden. En el resto de la isla siciliana hay tranquilidad.

Florenza, 18.—Las noticias de Palermo dicen que las partidas que han entrado en Palermo se organizaron en el convento de Montreal. Los jefes exigen el restablecimiento de las cooperaciones religiosas.

La Correspondencia del 20 publica la siguiente carta:

«Paris, 18.—Sigue siendo el tema político y el obligado de los periódicos la circular de La Vallette, y como sucede en todas partes, mientras las oposiciones se lanzan sobre el documento para destruirle, la prensa ministerial pone en el quinto cielo sus indudables bondades políticas, pasando como sobre acentos sobre los párrafos menos explícitos o más sospechosos. Por ejemplo: el documento olvida a Rusia porque no tenía nada bueno que decirle en la cuestión de Polonia. El documento no menciona a Bélgica, y en la cuestión territorial está un poco nebuloso, y esto sí que es más significativo que las gestiones de Bismark por regalar a Francia lo que no le pertenecía.

La verdad es que este silencio acerca de aquel país, después de tanto como se ha hablado sobre aspiraciones de Francia para una época mas ó menos próxima, no puede traducirse por un olvido. Nadie lo cree, aunque lo parece, y todo el mundo que se ocupa de política, amigos y adversarios, ven en este silencio una calle que se deja abierta para el porvenir, un cabo suelto que podrá anudarse andando el tiempo.

Parece que definitivamente se ha desistido del viaje a Biarritz del emperador. La estación está ya bastante adelantada y su salud no mejora. La fiebre le aqueja casi diariamente, y sin embargo no deja de presidir los consejos ni de ocuparse con una asiduidad increíble de los asuntos del Estado.

La semana próxima llegará aquí el nuevo ministro de Estado, Mr. Moustier. Todavía no está designado su sucesor en Constantinopla, y ya dice a ustedes que no se nombraría hasta que el nuevo ministerio conferenciara con el emperador.

Háblase de reformas en sentido liberal que se proyectan por el gobierno imperial y que serán presentadas durante la próxima legislatura. Ignórase aun la clase y alcance de estas reformas, pero hay maliciosos que creen que el objeto de ellas no es otro que el de hacer ver a los belgas que pueden ser tan libres bajo un imperio como bajo una monarquía constitucional. Esto pudiera ser un exceso de suspicacia.

Aparte del documento diplomático de ayer, hace días que el «Monitor» ne publica noticias políticas de importancia. Casi todas las disposiciones son de interés local y consecuencia de los Consejos generales, como concesiones para levantar empréstitos a varios departamentos, traslaciones de ayuntamiento de unos a otros, autorizaciones para emprender obras públicas, etc. etc.

La Bolsa no parece que ha recibido con mucho entusiasmo la circular, sin duda porque los bolsistas, que es gente muy positivista, suponen que una paz tan armada como la que promete el documento, costará poco menos que una guerra.

Esto es lo que se habla, lo que se discute y lo que se piensa en los círculos políticos, y como me he constituido en eso fiel de ellos, como me lo contaron, os lo cuento.

Un testigo presencial de la última tentativa revolucionaria de Haití dice lo siguiente:

El 5 de agosto se pronunció el pueblo de Gonaives contra Joffard y en favor de Salnave.

El 6 hubo un reñido choque entre los partidarios de ambos; pero vencieron los de Salnave.

Un doctor que defendía la causa del gobierno constituido lo hizo con grande valor desde su casa, y cuando conoció que su captura por los revoltosos era inminente, dió fuego a la casa sin salir de ella siendo él víctima del incendio.

El fuego se estendió como por encanto a una y otra casa, hasta el estremo de abrazar una zona ocupada por cincuenta ó mas casas, que fueron reducidas a cenizas. El pueblo, mientras tanto, se entregaba al saqueo de las tiendas y almacenes, y nadie hacia esfuerzo alguno por cortar la acción destructora y terrible del fuego.

El 10 vino de Port-au-Prince un vapor de guerra con 600 soldados y que

largó anclas a dos millas del fondeadero; una hora después se encontraban a bordo los émbalsos francés, americano, danés y belga. Hubo parlamento, pero habiéndose negado los amotinados a todo arreglo, a todo acuerdo con los agentes del gobierno constituido, hubo que tomar nuevas resoluciones. Entónces el comandante del vapor comunicó a los émbalsos y a los amotinados por medio de aquellos que iba a proceder al bombardeo dentro de 24 horas, que era el término que señalaba, en cuyo tiempo ya estaría en la ciudad el ejército de Joffard, que obraría de acuerdo con la tropa que traía el vapor. El aviso dado con el objeto de que se retirasen las familias al campo ó a los buques hizo buen efecto, pues empezó a sembrar el desacuerdo entre los insurrectos que comenzaron a huir y se cesó el bombardeo. Con todo, el 14, sino fué una demostración a mansa armada, por lo menos se advertía todavía la mano de los rebeldes.

Estando ya en la ciudad las fuerzas que vinieron de Port-au-Prince, unas sesenta casas del barrio del comercio se vieron envueltas en fuego, quemándose grandes existencias de café, algodón, etc. La ciudad ha quedado completamente destruida y los rebeldes andan escondidos en la población.

Las dificultades financieras que retardan la firma de la paz entre Austria é Italia son de alguna consideración. El gabinete de Viena reclama por la parte del Veneto en la deuda del imperio unos 400 millones de reales que Italia se niega a reconocer. Trátase de someter la cuestión al arbitraje de Francia.

Dicen de Paris que el haber negado el gobierno francés su autorización para ser ministros mejicanos al general Osment y al intendente Friant, ha sido por reclamaciones de los Estados-Unidos.

El fusil Chassepot, que es el adoptado para el ejército francés, tiene un alcance normal de 500 metros. El arma no necesita lavarse hasta después de tirar 250 tiros. En las experiencias hechas se han disparado consecutivamente con una misma arma 1.200 tiros, sin que sufriese ningún desperfecto el arma ni el cañón. La rapidez del tiro ha sido de doce disparos por minuto, teniendo el que disparaba los cartuchos a la mano colocados en una tabla delante de él.

Escriben de Paris que el emperador Napoleon no vendrá a Biarritz hasta que haya llegado a aquella capital el nuevo ministro de Negocios extranjeros, marqués de Moustier.

Con referencia a un periódico americano dice el Express de Londres que el emperador Maximiliano ha enviado por el cable transatlántico a la emperatriz Carlota un despacho en cifra de 700 palabras, pagando por la transmisión conforme a tarifa 45,364 duros.

Dicen de Paris que se trata de nombrar a Mr. Drouy de Lhuís presidente del Cuerpo Legislativo en reemplazo del conde Walewski. El ex-ministro de Negocios extranjeros fué diputado durante algunos años en el reinado de Luis Felipe y es tiempos de la república. Conoce por lo tanto el mecanismo parlamentario, y además es hombre de fácil y elegante palabra. El conde Walewski al contrario no

está muy práctico en parlamentarismo ni tiene elocuencia. En este supuesto irá de embajador a Londres.

El rey de Grecia ha enviado una espresiva carta al emperador Napoleon, acompañándole la gran cruz del Salvador para el príncipe imperial.

Variedades.

A ZORRILLA.

Zorrilla, ¿qué ha sucedido? ¿Qué nos tienes que decir? ¿Qué ha pasado? ¿Qué has oído? ¿Dónde andaviste perdido? ¿Cómo tardaste en venir? ¿Qué jardín te dió la flor para librar su ambrosía? ¿Qué arroyo te dió el ramer? ¿Qué luna te dió su amor para cantar tu poesía? Para cantar tu poesía? ¿Qué verdad que solo y triste, en un Ta lira llevando en suma, allí muy lejos te fuiste. Y que pisaste y que viste La tierra de Metexuma? Y es verdad que hermosa dama que en un alcázar vivía. Yo no sé cómo se llama, Quiso escuchar la armonía Del bardo de Guadarrama? ¿Y qué canción le has cantado, La de la mora encantada? Y el cristiano enamorado? Y el castillo encantado? Y la cristiana encerrada? Y del Cristo de la Vega La milagrosa ventura De aquella mujer que renga, De aquel soldado que niega Y aquella mano que jura? Y de tu madre querida Aquella cántiga ardiente Del alma tuya, aligida, Pidiéndole arrepentida Un beso para tu frente? Y de aquella pasionaria Colgada en la noche umbría La pasión extraordinaria? Y la amorosa plegaria A nuestra Virgen María? Y tus amores risoneros? Y tus amantes palomas? Y tus arboles y flores, Los sonidos, los colores, Las brisas y las aromas? Tú no olvidaste, lo sé, Ni el junco ni la espadaña, Porque conozco tu fe; Y aunque tu sombra se fué, Tú te quedaste en España. Vuelve, ruisenor, al nido Que entre laureles guardado En la valle hemos tenido; Nadie teocarle ha querido, Nadie al laurel ha llegado. Vuelve y verás tu enramada, Y del arroyo otra vez se oírás la voz. La corriente sesegada, Con el insecto que nada Medio mosca y medio pax, Y vuélvenos a cantar, Y volveremos a oír Tu canto para olvidar Lo que nos hizo llorar, Y lo que nos hace sufrir. Y no quieras saber, no; De nuestras desdichas, mas; Reza por el que murió; Mas no preguntes jamás. Lo que en tu ausencia pasó. Y no nos dejes, cruel. Si tu amigo es para tí Como tu dios, tan fiel, No te vayas tú con él, Que vuelva el imperio aquí! Vuelve y verás CAROLINA CORONADO.

—Aguas.—Uno de los principales cuidados que necesita tener mas presente nuestro municipio, es la traida de aguas a la capital. En muchas ocasiones y en diversos tenos nos hemos ocupado de este asunto, y siempre hemos probado no solo la necesidad, sino tambien la facilidad con que pueden recogerse muchos y grandes caudales que se derraman en nuestra sierra y que se pierden sin provecho de nadie. Renovamos hoy nuevas indicaciones todas en la seguridad de que se tratará de realizar esta útil mejora, cuyos beneficios se han de tocar en el acto mismo de llevarse a cabo.

—Otro Pollon.—Entre un galán y tres damas se armó gran escándalo anteayer en la calle de Almonas, apurándose todas las palabras más esocásticas de diccionario. El pichon salió ileso, no así las tortolas, una de las cuales perdió medio moño en la refriega, a la que quisieron fin dos guardias municipales, que dieron parte del suceso al teniente de Alcalde del distrito.

—El vigía.—Cargado de nuevos frutos,—algo macilento y corvo,—hoy corrió de pámpanos—entra en Córdoba el Otoño.

—Círculo taumomáquico y eucenotro.—Esta tarde se verificará la acostumbrada función de toreros que ha dispuesto esta sociedad.

—Cultos.—Hoy, como en otro lugar se anuncia, se verificará en la iglesia de San Pedro la misa y comunión general: a las diez la solemne función a Nra. Sra. del Socorro, y por la tarde la procesion por la carrera que se ha publicado en el DIARIO, aun cuando el estado de la calle del Poyo, cuyo pavimento está ya arreglando, nos hace creer que la vez haya que introducir alguna variación. —Consecuencias.—Sabemos que ya se han hecho al nuevo arrendador de Teatro principal algunas proposiciones para abonar palcos por años. Esta es una consecuencia del buen nombre que disfruta el Sr. Leon y de los grandes recuerdos que se conservan de los cinco años que tuvo a su cargo el mismo coliseo.

—Iremos.—Esta noche habrá música en la calle del Gran Capitan, con cuyo motivo la concurrencia será mas lucida que de ordinario, si se atiende a que ya quedan muy pocos dias de paseo y que el invierno no es muy apremioso para lanes de amor.

—Camas al aire libre.—Muchas veces nos hemos quejado de que se permitiera a los mozos de cardel apoderarse por completo de algunos lugares, las Tendillas por ejemplo, y usar de ellos como de pais conquistado. En este último parage se encontraron ayer dos de estos individuos tendidos a la bartola en las baldosas, y llevados al Ayuntamiento por el guardia municipal, pagaron con una multa los duros muelles de su cama.

—Bachés.—Dice con razon un estimado colega que hay muchos en la Carrera. No hay pocos en la calle de los Manriques.

—La cola.—De una señora el vestido—Juan al acase piso,—ella torpe le llamó,—y Juan en todo sentido,—dijo: «dispensad, queridas—no pongais adustrias,—que yo nunca es molestara—si fuerais mas recogida.»

—Abuso constante.—Un revendedor

(338)

la sonrisa burlona que le era habitual, y con la severidad de un tutor que vé a su pupilo próximo a cometer una locura irreparable, y a dar al olvido todos sus consejos.

—¿Dónde vais, señor? dijo a Juan después de haber saludado a la condesa.

—A buscar al hombre infame y desleal que ha ultrajado a esta señora y a mí.

—¿Para qué?

—Para provocarlo.

—Ya os he dicho ayer que es inútil; no se batirá con vos.

—¿Por qué?

—No lo ignorais; os llamais Juan, nada mas que Juan.

—Lo abofatearé si es necesario.

—Os seabo de decir que es inútil.

—¿Inútil luego ese hombre es un cobarde?

—Sabeis que no, paeste que ha herido a Vertrauil.

—Entonces, ¿por qué?

—Porque el conde ya no está en el castillo.

(343)

Ye voy a Avallon y no volveré hasta la noche; no salgas del castillo y vela sobre nuestros dos tesoros.

—¿Vete desentado, contestó Raul; si la mirada de cualquiera de esos señores se detuviera sobre el armario de una manera bastante significativa para que comprendiese que sabia nuestro secreto, ¿desgraciado de él yo se lo haris olvidar bien pronto con la punta de mi espada.

El conde bajó a las cuerdas, ensilló él mismo su caballo, porque los palafreneros de Montmorin eran en extremo perezosos desde la muerte del Comendador, puso en las pistoleros un par de buenas pistolas y sacó el caballo al patio para montar y salir en seguida, cuando la casualidad le hizo verse frente a frente con Paudrilla.

—Buenos dias, señor conde.

—A tiempo llegais, meese Paudrilla; tenedme el estribo.

—A gran honor, señor conde, respondió el intendente, que lo habia seguido desde que le sintiera salir de su

castillo.

(342)

—Este dia será mortal. —Le pasareis conmigo, dijo la condesa.

Y añadió con una emoción que trató de disimular:

—Desgraciadamente, llegará demasiado pronto.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

—¿Y qué os importa? respondió el conde.

(339)

—¿Qué decis? exclamó Juan palideciendo.

—Ha partido.

—¿Oh!

—Acabo de verle montar a caballo y tomar el camino de Avallon.

—¿Y no le has detenido! exclamó Juan furioso; ¿no le has dicho que no tenía derecho de partir!

—¡No! dijo Paudrilla con inocencia.

—¿Oh! un caballo, un caballo y una espada... quizás logre alcanzarlo.

—Señor, dijo Paudrilla, siempre con la misma flema, mas vale esperar al enemigo que salirle al encuentro.

—Pero, ¿volverá?

—Esta noche.

—Pues bien, esta noche... ¿Pero esta noche no llegará nunca? exclamó Juan fuera de sí.

—Siempre he creído que la noche no es la hora mas oportuna para un duelo, observó Paudrilla con calma. Ved lo que ha sucedido a Vertrauil por batirse a la luz de la luna.

—No te importe, Paudrilla, yo a mataré.

—Una industria en perspectiva.— Los estudios geológicos del Mar Muerto...

—Escenas diarias.—Un hombre alborotaba en la plazuela de San Bartolomé...

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de las pertenencias de la mina plomiza titulada Bendita sea ella...

—Así sea.—Muy pronto se asegura que saldrá la obra del embalsado de su majestad suspenso...

—No hay baile.—El que se anunció para esta noche en el café del Recreo se ha suspendido...

—Amarguras.—En una de las últimas noches perdieron pie tres yeguas y un potrero en los cortijos de Lope-amarguillo...

—Plantaciones.—Parece que se van a adquirir doscientos aranzos para los nuevos jardines de la Agricultura...

—Quo se lo cuente a su tía.—M. Posti, de Munich, ha publicado un folleto que se titula Medios de defensa contra el fusil de aguja...

—El domingo pasado será contado entre los días nefastos de este país. A las ocho de la mañana, el repostero de la goleta «Alfred Barrot»...

los muelles, los grandes tanques de aceite mineral, y la inmensa cantidad de barriles de la misma sustancia recibidos en los días anteriores.

La violencia del incendio era tal, las explosiones tan continuas y aterradoras, que se creyó humanamente imposible prestar ningún auxilio...

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes...

Reses mayores. 1 D. Patricio Hidalgo. 30 1/2 es. 2 Rafael Gomez. 31

Reses menores. 8 D. Antonio Fernandez. 32 100 Joaquin Losada. 33

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 20. Consolidado 36,30. Diferido 32,25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de Setiembre...

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 50 a 58. Cebada de 00 a 00. Fuera de la Alhóndiga...

GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 44. Aceite de 47 a 50.

JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Carre-carriles

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid...

Precios en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

Diligencia.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena, saliendo de Córdoba los días impares...

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, llegando a Málaga...

De Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, llegando a Málaga...

De Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 4 y 10 minutos de la tarde...

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde...

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde...

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde...

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde...

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde...

Campanadas

Que en caso de incendio deben dar las Parróquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa...

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral...

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BARRI. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio...

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada del Puerto. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTEJO. Ildefonso Caballero.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑATE. Bautista Garrido y Garrido.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑATE. Bautista Garrido y Garrido.

Reses mayores. 1 D. Patricio Hidalgo. 30 1/2 es. 2 Rafael Gomez. 31

Reses menores. 8 D. Antonio Fernandez. 32 100 Joaquin Losada. 33

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir.

—Mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio...

—Hoy a las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunion general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro...

—Hoy.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir.

—Mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio...

—Hoy a las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunion general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro...

—Hoy.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir.

—Mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio...

—Hoy a las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunion general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro...

—Hoy.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir.

—Mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio...

—Hoy a las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunion general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro...

—Hoy.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir.

—Mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio...

—Hoy a las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunion general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro...

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín...

—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

—Mañana a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran...

Venta. Se vende la suerte de tierra n.º 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar n.º 4, en Córdoba.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa n.º 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es su dueño.

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo, con árboles frutales, en el alcor de la Sierra y pago de Santo Domingo, en este término, que dará principio en S. Miguel próximo. El de la suerte segunda de las dos en que está dividido el olivar nombrado el Patronato y mesas de la Palomera, como puesta de olivos y monte bajo, cuyo arriendo tendrá principio en 1.º de Enero próximo. Las personas que les convenga cualquiera de estos arrendamientos podrán avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Conde Gondomar n.º 15. 15-12

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz baja en el primer ruedo de esta población. Quien le conviniere podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Conde Gondomar n.º 15. 15-12

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, n.º 83.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en legantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblates. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falciella. Una barra de laque. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones en papeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias n.º 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la Columna. 6-2



A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

La Antequerana. Empresa de diligencias de D. Joaquin Moreno, de Aguilar á Priego y su carrera. Se despachan billetes en esta Capital para dichos carruajes, que se hallan en combinación con el ferrocarril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real n.º 4. 45-12

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas n.º 42, del Licenciado don Manuel Marin, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago fortificándolo y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de Paris y por la mayor parte de las notabilidades medicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, raquitismo, palidez y flogedad de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra, de todas las afecciones ocasionadas por un vicio ó acritud de la sangre tratadas ya infructuosamente por el aceite de bigado de bacalao ó por las preparaciones iodadas ordinarias.

PILDORAS DE BLANCARD de ioduro de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrófulosas, tuberculosas, leucóreas, flores blancas, menstruacion dula ó difícil, etc., etc., siendo ademas un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibilioso, depurativo-purgante, fluidificante-sanguineo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humorales y sanguineas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demas enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porcion de medicamentos, entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de bigado de bacalao sin olor ni sabor. Jarabe de digital Labellonye. Gránulos de digitalina, Dragéas y Pastillas vermífugas de Santonina, Pepsina amiteaca y Pildoras, Jarabe Pectoral de Medula de vaca-Helicina Cápsulas Perubianas antileucorréicas y Esencia de Zarparrilla de Borrel hermanos, pildoras purgantes Debaut etc. etc. 45-12

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro n.º 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardame, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 ctos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almoneda. Se vende una hermosa cómoda de caoba con tablero de piedra, un espejo de vestir ovalado y una cuna de hierro. Calle de la Puerta Nueva n.º 37. 4-3

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Almoneda. En la calle de los Dolores chicos, n.º 18, se encuentra de venta una cómoda muy buena, una carpeta para escribir dos personas y una urna de caoba. 4-5

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 6, calle de los Judios; contiene siete habitaciones, una despensa baja y piconera alta, dos cocinas, alta y baja, una torre cubierta y un mirador á la muralla y su agua de pie. Para tratar con su dueño calle de la Madera n.º 30. 4-3

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs, en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso. n.º 7. 6-3

Venta. Se vende estiércol de buena calidad en la hacienda nombrada Casilla del Morillo. 4-3

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la buelta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos suertes en la baja, que administra D. Antonio Garcia del Cid, calle de Valladolid n.º 14. 4-3

Espedicion de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada dia para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigiéndose para ello á la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo n.º 157, y á su encargado D. J. B. Cosineau.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por fáctiles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo Coleca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermetura á la vez que comodidad y duración, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elcires para la conservación de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma segundamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, n.º 28.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, n.º 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. En tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION DE

DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da á los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; á cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su estension, Francés, Geografía, Gramática y Teneduría de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion á los programas publicados al efecto. Honorarios de esta seccion, 40 rs. Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre. Los prospectos se dan en la Academia.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaias, 3, Arco Real, 19, Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores máquens hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II, desde el día.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y l'bres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio: Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y s'plo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Otra huerta en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra huerta al pago que nombran las Cañadas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotes de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos n.º 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Venta. La de pinos anunciada en el Lagar de S. Cristobal: se oyen proposiciones hasta el 30 del presente mes, en cuyo día recaerá en la que sea admisible; del número y precio podrá informarse D. Rafael de Parias y Mellado, calle de Almonas n.º 58, pudiendo disponer de ellos desde luego. 4-4

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Colocacion. Se desca para un matrimonio sin hijos, ó en su defecto solo para el hombre, por un pequeño sueldo; bien sea para ayuda de cámara, escribiente, portero u otra cosa en que le convenga, siempre que la ocupacion á que se le destina le permita asistir á las horas marcadas para tomar leccion en el instituto provincial de esta capital, en el que estudia para la Carrera de Agrimensor; bien entendido que la mujer en caso de necesitarse se advierte tiene leche de un niño y no tiene inconveniente en criar; es persona saludable y tiene quien le abone en la calle de S. Fernando n.º 70 darán razon. 4-4

Arrendamiento. El de los pastos de erial para obejas, cortijo de los Casinos, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; tambien se acogen yeguas en la dehesa de dicha finca, para la inverpada próxima; la persona que pueda convenirle, puede tratar con su dueño D. Andres Daza, calle Grande n.º 7, Carpio. 4-1

Garbanzos. De superior calidad y buen tamaño, en la calle del Arco Real n.º 4, y calle de Santa Marta n.º 14. Se venden á 15 y 14 reales el celemin. 4-4

Arrendamiento. El de dos magnificas salas con dos rejias á la calle Arco Real, situadas á derecha é izquierda del despacho de tabacos en dicha calle. De Pedro Sanz, que está al frente de dicha espenduaria la enseñanza é informará del precio. 4-1

Compendio de teologia dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs: en el despacho de este periódico.

Clave de teologia moral en alivio del estudiante, por D. Domingo Díez, en tomo en folio menor 34 rs: se vende en el despacho de este periódico. 4-4

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra, con los terrenos que bajo una linder el circulan de éstas 900 fanegas, 600 lo son de labor y las 300 restantes lo son de pastos, con arbolado de chopal y monte bajo en Hornachuelos, calle Mayor n.º 1, vive su dueño, con quien se podrá tratar y enterarse del pliego de condiciones. 8-1

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, á precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios. 40-1